

PROTEGE

Herramienta predictiva de apoyo a la toma de decisiones que transforma una guía clínica en un activo digital transferible, diseñado para anticipar el riesgo y optimizar su gestión en maltrato infantil recurrente.



TECNOLOGÍA

PROTEGE es una innovación que integra una guía de juicio profesional estructurado con un instrumento digital diseñado para la valoración del riesgo de recurrencia de maltrato infantil. Esta solución sistematiza la información mediante el análisis de 25 factores de riesgo y protección (individuales, familiares y contextuales) escogidos mediante una revisión sistemática de la literatura internacional publicada en la última década. El sistema no realiza una sumatoria aritmética, sino que asiste al profesional para emitir una Valoración Global del Riesgo (Bajo, Medio-bajo, Medio, Medio-alto o Alto), permitiendo que la toma de decisiones pase de la intuición a la evidencia empírica.



INVESTIGADORES:

DIRECTORA:

Lorena Contreras

Directora de la Escuela de Psicología UDP

DIRECTORA ALTERNA:

Macarena Orchard

Directora Magíster en Métodos para la Investigación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades UDP

CO-INVESTIGADORES:

Jonathan Frez

Director Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Facultad de Ingeniería y Ciencias UDP

Paulina Quilodrán

Facultad de Ingeniería y Ciencias UDP



Protege

OPORTUNIDAD

En Chile, el 39% de las niñas, niños y adolescentes han sufrido maltrato por parte de sus cuidadores en el último año y un 18% ha vivido violencia sexual. La evidencia científica demuestra que la victimización previa es el predictor más robusto de victimización futura. Sin embargo, el sistema chileno carece de herramientas validadas localmente para estimar este riesgo, lo que implica que actualmente las decisiones dependen del juicio clínico no estructurado, el cual es susceptible a sesgos, la carga emocional del profesional y variaciones interevaluadoras no justificadas. En este contexto, PROTEGE nace con el objetivo de cerrar la brecha predictiva en la gestión del maltrato infantil recurrente y, de esa forma proteger el derecho de las niñas, niños y adolescentes a vivir libres de violencia.

VENTAJAS COMPETITIVAS

- **Pertinencia sociocultural:** Primer instrumento validado para la realidad chilena y latinoamericana. Supera a modelos extranjeros (CARE de Países Bajos o SDM de Estados Unidos) al eliminar sesgos culturales y adaptarse a nuestro contexto, garantizando una predicción más precisa y ajustada en la protección de la infancia.
- **Foco en la gestión:** A diferencia de modelos que solo catalogan el riesgo, PROTEGE identifica factores dinámicos (modificables), orientando la intervención preventiva.
- **Integración tecnológica:** La herramienta se aloja directamente en el Sistema Informático del Servicio (SIS), asegurando la confidencialidad y la seguridad de los datos sensibles bajo la Ley N°19.628.
- **Optimización analítica:** Compara modelos estadísticos tradicionales con algoritmos de inteligencia artificial para alcanzar una alta sensibilidad y especificidad predictiva.
- **Mayor consistencia:** Al ser una herramienta más objetiva a la hora de evaluar los factores de riesgo de maltrato, disminuye la incertidumbre en los profesionales que trabajan con niños, niñas y adolescentes vulnerados, incrementando la consistencia entre evaluadores.

CONCURSOS ADJUDICADOS

2023 - 2024. Fondo Interdisciplinario Política Pública (FIPP) - Universidad Diego Portales (UDP)

2025 - 2027. Concurso IDeA I+D - Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID)

ESTADO DE DESARROLLO (TRL)

TRL 1	TRL 2	TRL 3	TRL 4	TRL 5	TRL 6	TRL 7	TRL 8	TRL 9
----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

PROPIEDAD INTELECTUAL

Obra Literaria (guía): PROTEGE. Guía para la valoración del riesgo de recurrencia de victimización infantil. Registro Departamento de Derechos intelectuales: 2025-A-9642.



“PROTEGE se inserta en el ecosistema chileno de la política pública de protección a la infancia. Si pensamos en los beneficiarios, tenemos a los profesionales de la psicología y el trabajo social de los programas de Diagnóstico Clínico

Especializado (DCE) a nivel nacional. A los niños, niñas y adolescentes vulnerados que requieren estrategias de protección efectivas para interrumpir trayectorias de violencia. Y a los 172 Tribunales de Familia del país, que recibirán insumos técnicos de mayor rigor para dictaminar medidas que garanticen la protección y ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes”,
Lorena Contreras.